

Órgano de contratación:	GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS INTEGRADOS, S.L. (GIRSA)
Nº Expediente:	PCC LIC 02/2022 Nº EXPEDIENTE . 22-80039
Objeto del Contrato:	suministro de camión grúa

Fecha:	06-4-2022	Doc.:	RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
--------	-----------	-------	--

Visto el expediente arriba referenciado, relativo a la contratación del suministro de camión grúa

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Dada cuenta del expediente instruido para la adjudicación del Contrato de suministro de referencia **LIC 02/2022** cuyo valor estimado asciende a la cantidad de **26.000 € IVA excluido** y cuyo PCAP se aprobó en fecha 14 de marzo de 2022.

SEGUNDO.- Atendiendo a que la Mesa de Contratación el 29 de marzo de 2022 procedió a la solicitud de la clave del SOBRE y a la apertura y valoración de las ofertas presentada por los licitadores, habiéndose presentado tan solo la correspondiente a la empresa:

- RENDOS TRADE SL B98827991

TERCERO.- Atendiendo a la valoración efectuada por la mesa en fecha 4 de abril de 2022, tras la cumplimentación de la subsanación requerida y siendo la oferta la siguiente:

Camión Daf 55.250 0284 CJB	PRECIO OFERTADO SIN IVA	IVA	PRECIO OFERTADO CON IVA
OFERTA ECONÓMICA	23.950,00€	5.029,50€	28.979,50€
PLAZO DE ENTREGA	7 DÍAS NATURALES		
KILOMETRAJE	239.015 Km		

CUARTO.- Visto que se notificó 5 de abril de 2022 la selección de su oferta a la empresa RENDOS TRADE SL., y se requirió para que presentara la pertinente documentación, que presentó el mismo día en el perfil del contratante.

Vista la propuesta de adjudicación de la Mesa de Contratación a la mencionada empresa, en virtud de lo anterior, y considerando que se han cumplido las prescripciones legales y reglamentarias de aplicación,

RESUELVO

PRIMERO.- Adjudicar el Expediente de Contratación **PCC LIC 02/2022 Nº EXPEDIENTE . 22-80039**, relativo al suministro de camión grúa DAF 55.250, 0284CJB por procedimiento super simplificado, a la entidad RENDOS TRADE SL con B98827991, por importe de 23.950,00 euros, IVA no incluido; pagaderos de acuerdo al PCAP, con cargo al centro de coste Obras y mantenimiento integral.

SEGUNDO.- Proceder a requerir al adjudicatario para formalizar el contrato mediante la firma de aceptación de la presente resolución de adjudicación.

TERCERO.- *Notificar y publicar la presente Resolución.*

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN, en Valencia, a 6 de abril de 2022

Fdo. Luis Tejedor Doré